



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.976
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.880	\$ 4.000
EURO	
TRM	\$ 3.976
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.360	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Jueves

VER PÁGINA 3



CORPOGUAJIRA INICIA OBRAS DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO DE LA AVENIDA LA MARINA DE RIOHACHA



Gas en el Caribe Colombiano Costa Afuera: Retos y oportunidades
Noviembre 2023
GRUPO ECOPEPETROL

Ecopetrol inicia perforación de su primer pozo offshore en aguas del Caribe, en jurisdicción de La Guajira

PÁGINA 7

ACTUALIDAD POLÍTICA
Cuatro fueron los anuncios del ministerio de minas y energías para ratificar compromiso con La Guajira

PÁGINA 4



Corte Suprema condena a exgobernador Álvaro Cuello Blanchar y absuelve al exmandatario Hernando Deluque

PÁGINA 2



PÁGINA 2

“Para La Guajira quiero Vida”: Diala Wilches en comité ampliado de emergencia nutricional y materna



Avanzó proceso de empalme entre alcaldes saliente y entrante en Barrancas

PÁGINA 2

ACTUALIDAD
Articulan acciones con Minambiente, Ideam y ANLA para orientar a indígenas frente al aprovechamiento y uso sostenible de aguas superficiales y subterráneas

PÁGINA 9

Corpogujaira avanza con la educación ambiental intercultural en las instituciones de La Guajira

PÁGINA 9

Adolescente al parecer se suicidó por bullying cibernético

PÁGINA 13



Rescatan a dos pescadores que habían naufragado a 25 millas náuticas de Manaure

PÁGINA 13

A bala, dos hombres de la étnia wayuu resultaron heridos en Maicao

PÁGINA 13



JUDICIALES

¡LÉELO Y PÁSALO!

“Para La Guajira quiero Vida”: Diala Wilches en comité ampliado de emergencia nutricional y materna

El compromiso prioritario en La Guajira es con la Protección Ciudadana y un Histórico Logro del 63.8% en reducción de la Mortalidad Materna.

La gobernadora Diala Wilches, en compañía de la asesora de Despacho del Viceministro de Salud, Angelica Aguilar y el Secretario de Salud Departamental, Armando Pulido, instalan el Comité ampliado de emergencia nutricional y materna del Departamento de la Guajira.

Este comité tiene como objetivo principal analizar la situación de mortalidad materna y desnutrición. Es destacable

que, por primera vez en la historia del Departamento, la Administración Departamental logró que la razón de mortalidad materna esté en un 63.8%. Durante la sesión, se abordarán los detalles del Plan Provisional Sentencia T-302 y los avances de las unidades permanentes de seguimiento de desnutrición y maternidad.

La mandataria considera fundamental perseverar incan-

sablemente en la mejora del bienestar de los niños y niñas en nuestras comunidades indígenas. Diala Wilches destaca la urgencia de realizar un seguimiento exhaustivo de cada uno de los aspectos relacionados con niños, niñas, adolescentes, madres gestantes, lactantes y adultos mayores. *“Nuestra mirada debe ser integral hacia toda la comunidad, reconociendo que la emergencia o el riesgo pueden afectar a cualquier persona en nuestra comunidad”,* afirma.

La Asesora de Despacho del Viceministro de Salud, Angelica Aguilar, subraya la importancia del plan del gobierno nacional y su enfoque en fortalecer la capacidad territorial para la gestión propia. En palabras de la Gobernadora Diala, destaca Aguilar, se resalta la relevancia de la territorialización en este tipo de espacios.

En este Comité Ampliado de Emergencia Nutricional y Ma-



Diala Wilches, gobernadora de La Guajira.



terna del Departamento de La Guajira, se contó con la participación de representantes del Ministerio de Salud y Protección Social, referentes de seguridad alimentaria y nutricional a nivel distrital y departamental, el ICBF, organismos de cooperación internacional presentes en el Departamento, así como las Alcaldías y otras entidades cla-

ves.

“La Administración Departamental reitera su firme compromiso en coordinar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad. En nuestro empeño por SALVAR VIDAS, reafirmamos que este seguirá siendo nuestro propósito primordial” expresó la gobernación.

Corte Suprema condena a exgobernador Álvaro Cuello y absuelve al exmandatario Hernando Deluque

Cuello Blanchar fue condenado a 72 meses y un día de prisión por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales en un proyecto de vivienda en los años 2001 - 2002.

La Corte Suprema de Justicia condenó a 72 meses y 1 día de prisión al exgobernador del departamento de la Guajira, Álvaro Cuello Blanchar, como autor del delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, al tiempo que absolvió al exmandatario Hernando Deluque.

En sala dual, ante la aceptación del impedimento manifestado por uno de los tres magistrados, la Sala Especial de Primera Instancia halló a Cuello Blanchar responsable de irregularidades registradas en el trámite y celebración del denominado “Convenio de Cooperación” entre la Gobernación y la Constructora Limos, para construir 150 viviendas de interés

social (II Etapa de la urbanización Villa Sharín) en Riohacha, en la vía a Valledupar.

De acuerdo con la sentencia, el entonces mandatario, en calidad de oferente del proyecto, transgredió los principios de planeación, transparencia y selección objetiva al desatender su deber de garantizar, previo a la suscripción del contrato estatal, la selección, evaluación y aprobación económica, administrativa, financiera, jurídica y técnica del proyecto y del constructor.

Entre otras irregularidades, la Sala determinó que Cuello Blanchar “ofertó y consintió la ejecución de un proyecto de vivienda de interés social que carecía de redes de alcantarillado, lo cual desencadenó una proble-

mática social e hidrosanitaria de gran impacto”.

En la misma providencia, la



De izquierda a derecha: Exgobernadores Alvaro Cuello Blanchar y Hernando Deluque; el primero fue condenado y el segundo absuelto por caso de contrato sin cumplimiento de requisitos legales en la construcción de 150 viviendas de interés social en los años 2001 - 2002.

Corte absolvió al también exgobernador de la Guajira, Hernando David Deluque Freyle,

enjuiciado por peculado por apropiación en favor de terceros al haber autorizado el desembolso de pagos en favor de la Constructora Limos entre febrero de 2001 y mayo de 2002, pese a que el proyecto de vivienda enfrentaba graves inconvenientes que trastornaban su terminación y entrega.

A juicio de la Sala, se demostró que Deluque Freyle actuó en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato estatal suscrito por su antecesor, el cual le imponía el deber de cancelar los peculios cuestionados, previa verificación del cumplimiento de ciertos requisitos, los cuales fueron verificados y acreditados por la interventoría del proyecto.

“Trabajamos incansablemente para brindar a la nueva administración una visión integral de la gestión”: administración Avanzó proceso de empalme entre alcaldes saliente y entrante en Barrancas



Administración Municipal de Barrancas

La Administración Municipal de Barrancas, liderada por el Alcalde Iván Mauricio Soto Balán y sus Secretarios de despacho, dio paso al proceso de Transición de Gobierno 2020-2023.

Este proceso lo realizó la actual administración en conjunto con la comisión del gobierno entrante del alcalde Electo Vicente Bernardino.

“Trabajamos incansa-

blemente para brindar a la nueva administración una visión integral de la gestión y asuntos clave del período anterior”, afirmó la administración municipal de Barrancas.

De igual manera, se informó que, en dicha reunión, se analizaron meticulosamente el proceso completo de la transición de gobierno, destacando los informes cruciales que deben presentarse por parte

del gobierno saliente.

“Estamos comprometidos en asegurar una transición gubernamental efectiva y transparente”, revelaron las autoridades del municipio de Barrancas.

Cabe indicar que este encuentro también tuvo como objetivo dar a conocer los avances de los distintos proyectos que se adelantan en Barrancas y donde la finalidad es el beneficio para la comunidad.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una vez más un guajiro lucirá hoy el tricolor colombiano en el marco de las eliminatorias mundiales de la FIFA

Es Luis Díaz Marulanda, quien será titular para el partido de esta noche en el estadio Metropolitano de Barranquilla, frente a la Selección Nacional del Brasil. Se anota que otro guajiro como lo es Álvaro Montero, estará en el banco de los suplentes como arquero. Se recuerda que Colombia nunca le ha podido ganar a Brasil en las eliminatorias mundiales de la FIFA. La primera vez que Colombia enfrentó a el equipo carioca fue el 6 de agosto de 1969, en Bogotá. Perdió dos goles por cero. Las dos anotaciones las hizo Tostao. Brasil se vino a Bogotá con un mes de anticipación y el equipo era liderado por Edson Arantes Do Nascimento, "Pele". El técnico de la Selección Colombia era Francisco Cobo Zuluaga. El entrenador de Brasil era Joao Saldanha. ¡Y no me digas más!

José Ramiro Bermúdez Cotes, es el "REY", hasta las 12 de la noche del 31 de diciembre de 2023

Porque a algunos parroquianos del Distrito de Riohacha a los que les gustan las canciones del cantante "Florindo Florez", han mostrado su "preocupación" porque José Ramiro Bermúdez Cotes acaba de nombrar a la agraciada joven Dayana Carrillo Fuentes profesional en el área de negocios y finanzas internacionales, como nueva directora de Turismo del Distrito de Riohacha. Reemplazó a Andrés Romero Madero. Cabe destacar que José Ramiro Bermúdez Cotes, así no les guste a los amigos de la música del cantante "Florindo Florez", tiene la facultad de nombrar funcionarios si lo estima conveniente, e inclusive, el mismo 31 de diciembre del presente año. Claro, antes de las 12 de la noche. Y los nombramientos si los haría en ningún momento serían violatorios de la ley. De esa manera les daría una importante lección a los amigos de la música del cantante Florindo Florez, en cuanto a lo que debe ser el ordenamiento jurídico del Distrito de Riohacha. ¡Y no se me moleste mi Dr. Emeterio, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Para las elecciones en el municipio de Fonseca, borrón y cuenta nueva

Y si dentro de las cábalas políticas se logra una unión entre Benedicto González y Micher Pérez Fuentes, se le pondría la situación muy difícil al candidato, al parecer, oficialista, Enrique Luis Fonseca Pitre. Hay que señalar que ya otro de los posibles candidatos como lo es, al parecer, "Junior", quedaría bailando en la cuerda floja dentro "Cuadrangular Final" del proceso eleccionario de la Villa de San Agustín. Se precisa que el proceso de inscripción se vence en las próximas horas. Las elecciones se realizarán el próximo 17 de diciembre, con la organización de la Registraduría Nacional del Estado Civil. ¡Y... listo el Pollo!

Como si fuera un "EMPERADOR" le van a entregar un despacho al Alcalde Electo de Riohacha, Genaro Redondo Choles, a todo dar, como dicen los mexicanos

Para tales efectos a la oficina principal del Palacio de Gobierno de la capital del departamento de La Guajira, desde hace varios meses se le viene haciendo una significativa inversión en su remodelación. Se incluye todo lo que tiene que ver con las ante salas. Los albañiles están trabajando de día y de noche para poder terminar su restauración antes de la posesión del nuevo alcalde electo Genaro, Redondo Choles. Hay quienes aseguran que para la inauguración de esta nueva oficina se invitaría al Obispo de la Diócesis de Riohacha, Monseñor Francisco Ceballos Escobar, para que sea él que con agua bendita purifique el remodelado despacho principal del Gobierno del Distrito de Riohacha. Que a partir del primero de enero de 2024, su cabeza visible será el médico que ganó las elecciones el pasado 29 de octubre. ¡En Tierra Derecha! ¡Y... esa era la Jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Una iniciativa concertada con la alcaldía del Distrito de Riohacha

Corpoguajira inicia obras de mejoramiento ambiental y paisajístico de la avenida La Marina de Riohacha

Se sembrarán 7.000 plantas de especies nativas y exóticas y se remodelarán 2.665 metros lineales de bordillo.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, confirmó que esta semana dará inicio a los trabajos de siembra de 7.000 plantas de especies nativas y exóticas y a la remodelación de 2.665 metros lineales de bordillo, en la avenida La Marina, de Riohacha.

Las labores hacen parte de una iniciativa concertada con la alcaldía del Distrito de Riohacha, la cual será financiada por Corpoguajira, con recursos de la

sobretasa ambiental.

Eliumat Maza Samper, coordinador del Grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira, explicó que "con estos trabajos se apoya la recuperación y embellecimiento de la calle Primera, para que se brinden unos servicios ambientales de mejor nivel, más atractivos para el turismo. También propiciamos el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de los ciudadanos".

Asimismo, precisó que en-

tre las plantas a sembrar se encuentran la uvita de playa, palma verde y palma morada. El funcionario también señaló que la recuperación de los andenes se realizará desde el centro de convenciones Anas Mai, hasta las instalaciones del Centro Departamental de Cultural.

"Exhortamos a la ciudadanía a cuidar y apoyar la sostenibilidad de estas plantas y trabajos, que no solo van a contribuir con la recuperación del espacio público, sino que le aportarán



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde de Riohacha.



Avenida La Marina, de Riohacha.

múltiples beneficios a la funcionalidad ecológica de las zonas verdes, mejorar la calidad del aire, a la producción de oxígeno y combatir la contaminación", agregó.

Por su parte el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, indicó que "este proyecto ambiental y paisajístico permitirá darle una mejor visión de embellecimiento a la ciudad, y que también se sumará a las obras del malecón, que tiene contemplado la Gobernación de La Guajira, así como al amoblamiento de las playas que ejecutará el Distrito.

Esta es una obra de los habitantes de Riohacha que sin duda le apuesta a la recuperación ambiental y al fortalecimiento del turismo".

Los trabajos, que serán ejecutados por el consorcio Avenida los Remedios, fueron socializados esta semana en la calle Primera, con la participación de la comunidad en general y comerciantes beneficiarios de esta zona. En la actividad se hizo énfasis en el compromiso de la ciudadanía para que este proyecto se mantenga a lo largo del tiempo en óptimas condiciones.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

A la condena en contra del ex gobernador de La Guajira, Álvaro Cuello Blanchar, divulgada en las últimas horas, le procede el recurso de apelación

Quien dictó sentencia de primera instancia fue la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, que condena al ex mandatario seccional a 7 años de cárcel, como presunto autor del delito de firma de contrato sin el lleno de los requisitos legales, al tiempo que en la misma Providencia absolvió al también ex gobernador de La Guajira, Hernando David Deluque Freyle. Hay que señalar que la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia determinó que Cuello Blanchar "ofertó y consintió la ejecución de un proyecto de vivienda de interés social que carecía de redes de alcantarillado, lo cual desencadenó una problemática social e hidrosanitaria de gran impacto ante la sociedad riohachera. Cabe destacar que contra esta Sentencia procede el recurso de apelación ante la Sala de Casación Penal de la misma Corte Suprema de Justicia.

¡Y no me digas más!

¿Se repetiría la historia en el sentido de gastar pólvora en gallinazos?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta que se está anunciando con bombos y platillos por las redes sociales que la empresa área Satena, podría estipular vuelos entre las ciudades de Riohacha y Barranquilla.

Hay que recordar que este experimento en el campo del transporte de pasajeros por la vía aérea a la capital del departamento del Atlántico, se ha hecho en varias oportunidades por diferentes aerolíneas y todas han fracasado.

Los vuelos entre Riohacha y Barranquilla y vice versa, en ningún momento han sido rentables después que pasó la bonanza marmimbera.

También se anota que ha sucedido igual con las aerolíneas que han fracasado en la ruta Aruba - Riohacha - Aruba.

Lo cierto es que si Satena inicia los vuelos Barranquilla - Riohacha - Barranquilla, se le desea lo mejor de los éxitos. Y ojalá que no sea un experimento para gastar pólvora en gallinazos.

¡Habrà que esperar!

Merecido homenaje les rindió las comunidades a dos buenos Comunicadores Sociales Periodistas de la Autónoma del Caribe

Le fue realizado a Eliana Mejía Ospino y a Angel Roys Mejía, en su tierra natal como lo es el corregimiento de Papatá, jurisdicción del municipio de Barrancas.

El homenaje se fundamentó por sus destacadas hojas de vidas y su buen ejercicio profesional en las diferentes entidades en donde les ha correspondido laborar.

Eliana, se ha desempeñado como asesora de comunicaciones en las alcaldías de Riohacha y Maicao; en las empresas Chevron y Hocol. Actualmente es corresponsal del prestigioso diario El Tiempo de la ciudad de Bogotá. Desde hace casi 30 años vive en el Distrito de Riohacha.

Angel Roys Mejía, ha sido presidente del Concejo del Distrito de Riohacha; director del Fondo Mixto Para la Promoción de la Cultura y Las Artes de La Guajira. Actualmente es un empresario en asociado de su señora esposa.

Angel Roys Mejía, es un fiel defensor del "gobierno nacional" que lidera Gustavo Petro Urrego. Y desde hace más de 30 años reside en la capital del departamento de La Guajira.

Estos dos Comunicadores Sociales Periodistas se sienten orgullosos de haber nacido en la Provincia de Padilla. Entonces, por lógica, son "Provincianos".

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa era la Jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

“No tomaremos ninguna decisión sin involucrar a las comunidades”: Andrés Camacho, ministro de minas y energías

Cuatro fueron los anuncios del ministerio de minas y energías para ratificar compromiso con La Guajira



Andrés Camacho, ministro de minas y energías.

Luego de una ardua jornada del ministro de minas y energías, Andrés Camacho en La Guajira, este informó que fueron cuatro los anuncios que ratifican el compromiso del gobierno nacional con el departamento.

Estos anuncios los realizó el ministerio teniendo en cuenta que la Corte Constitucional declaró inexecutable los decretos de emergencia social, económica y ecológica en el territorio.

Por ello, Andrés Camacho, reveló que "la Corte Constitucional definió declarar inexecutable los decretos de emergencia destinados a atender las problemáticas de La Guajira, sin embargo, aquí estamos para ratificar nuestro compromiso con este territorio. Desde Riohacha, y

ante el recién instalado Comité Tripartito por la Transición Energética en La Guajira, honramos la palabra del presidente Gustavo Petro e hicimos los siguientes anuncios".

Los anuncios son: presentación de un Proyecto de Ley Guajira de superación de la pobreza energética con transición energética justa, orientada al desarrollo de la región y la garantía de condiciones de vida digna para las comunidades.

Instalación del Comité Tripartito por la Transición Energética en La Guajira, integrado por comunidades del pueblo wayuu, empresas del sector energético y el Gobierno Nacional. "Este hecho histórico para La Guajira tiene el objetivo de fortalecer la

participación y el seguimiento a los proyectos de energías renovables en el departamento", advirtió el funcionario.

Otro anuncio fue que el equipo del Ministerio de minas y energías instalaron en La Guajira un refuerzo para que haya una mayor presencia en el territorio y atienda las necesidades de la gente. "Honramos el pacto con las comunidades, las entidades y el gobierno territorial", indicó el encargado de la cartera.

Al igual que, junto al Ministerio de Ambiente se seguirá en el fortalecimiento de Corpoguajira. "De parte del Ministerio de minas y energías dispondremos de un profesional en el equipo am-

biental, para revisar con detalle el licenciamiento que viabilicen los proyectos planeados para el departamento", sostuvo.

Finalmente, Andrés Camacho contó que "estoy totalmente comprometido con La Guajira,

con los proyectos de energías renovables. No tomaremos ninguna decisión sin involucrar a las comunidades, la transición energética justa es de la gente y debe ser para la garantía de sus derechos".



¡LÉELO Y PÁSALO!

En esta ocasión la pluma dorada, plasma las líneas imaginarias de la página en blanco, inspirada en otro hijo ilustre de la tierra, donde es costumbre entregar el corazón, EDUARDO JOSE FRAGOZO DAZA, quien como buen Guajiro y Sanjuanero se ha preparado para servir a su municipio, departamento y país, el mono Fragozo, como lo conocemos es Profesional en Ingeniería de Sistemas, Universidad UNAD; Abogado, Universidad UDES; Especialista en Gerencia Pública, de la Universidad del Norte, Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia y Universidad de Columbia New

Eduardo José Fragozo Daza, el querido 'mono', guajiro y colombiano ejemplar



Por **Delia Rosa Bolaño Ipuana**

York; Estudios de Especialización en Derecho administrativo (Actual); toda esta preparación, lo ha llevado a ocupar uno de los cargos más importante en el departamento, su amor por la educación de su departamen-

to y alto desempeño, lo perfiló para ser Gerente de la Intervención, del Sector Educativo del Departamento de La Guajira- MEN por cuatro años, otros cargos importantes, ser por un año y siete meses de Líder de Calidad Educativa del Departamento de La Guajira, por seis meses de Secretario de Educación Municipal

El querido mono Fragozo ha mostrado su sentido de pertenencia hacia la calidad de la educación, tanto que sus conocimientos y experiencia lo ha llevado también a servir como instructor de informática del SENA, Regional Guajira (1 año y 3 meses) y Regional Atlántico (4 años y medio), además, Instructor de Bilingüismo y Asesor del programa SENA - MEN; analista, asesor de diferentes empresas del sector privado en diseño de sistema de información gerencial,

y administración de redes. Profesor catedrático, de diferentes instituciones universitaria en el área de Sistemas (Redes, Base de Datos, Estructura de Datos y programación).

Asesor y consultor en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales en Metodología MGA y Marco lógico.

Coordinador de calidad Educativa del Departamento de La Guajira.

Docente Catedrático de la Universidad de La Guajira

Ejecutor del proyecto control político [universidad javeriana] 2007

Concejal en el municipio de San Juan del Cesar (La Guajira), periodo 2001-2003, presidente del Concejo y Presidente de la Asociación Departamental de Concejales de la Guajira en el mismo período.

Secretario de Gobierno y Educación en el Municipio de San Juan del Cesar (La Guajira).

Asesor en Asuntos Municipales de la Federación Nacional de Concejos - FENACON. en los temas de: Régimen Municipal, Control Político, Presupuesto Público, Contratación Pública.

Como hemos podido leer sobre este honorable y ejemplar hombre Guajiro, quien tiene una amplia hoja de vida, que sustentado en las distintas capacitaciones con las que se ha pulido,

es un colombiano que conoce y sabe desempeñarse en cargos de máxima responsabilidad, en el sector de la educación, y no se puede negar, que su desempeño ha sido ejemplar, de ahí su larga permanencia en los mismos, el mono, no han dejado quejas, ni despidos, solo ciclos desarrollados.

Su servicio y vocación, ha permitido que esta pluma, sea testigo de su fino trabajo.

Es importante también reconocer que detrás de todos esos múltiples títulos, cargos nacionales, regionales y locales, está el gran ser humano, el padre, el amigo, el hijo, el Sanjuanero que ha venido representa y aplica lo plasmado en la letra del gran compositor Sanjuanero Roberto Calderón, quien dice: "que todo Sanjuanero, lleva como costumbre, entregar el corazón" el amigo, el profesional y gran ser humano mono Fragozo, lo aplica perfectamente, los cargos y sus títulos lo han convertido en un humilde ser humano, los conocimientos, su alto desempeño lo han llevado a entender que todo pasa, pero el cariño hacia la gente, el servicio amplio, lleva a que este, en la lista de los Guajiros, Sanjuaneros y colombianos ejemplares, desde la humildad hacia la calidad de su competencia profesional y laboral.



El Romance de Isaac Carrillo "Tijito" y la Guayabalera

Hablar de Isaac Carrillo Vega "Tijito", es hablar de ese excelso, poeta Sanjuanero y emprendedor compositor de música vallenata, el cual de cada, suceso, historia o anécdota que le sucedía en su entorno lo llevaban a inspirarse, y en compañía de su imaginación, las plasmaba en cada una de sus composiciones, es así como cuenta la historia del romance con una linda Guayabalera, del cual surge la canción "la Guayabalera" grabada por Poncho y Emiliano Zuleta en el álbum "Los Maestros", también es llevada al acetato por Peter Manjarrez y Sergio Luis Rodríguez en el álbum "Solo Clásicos" cuando Tijito estaba joven, andaba acompañando a su amigo Eugenio "Geño" Fragozo, quien se encargaba de transportar pasajeros procedentes de San Juan del Cesar, Valledupar, Villanueva, El Molino, Urumita, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Riohacha, Venezuela, Aruba y Curazao, hacia Limoncito, donde vivía y atendía El Indio Manuel María, el Botánico más famoso de la Guajira, por-



Por **Alcibiades Núñez Manjarres**

que era quien curaba y sanaba a todos los pacientes que lo visitaban a diario en su consultorio, ubicado en esta población a orillas del Rio Barcino, en estos viajes, ellos cruzaban por Guayabal, en este hermoso lugar, conoció a una mujer esbelta, preciosa, buena moza y elegante, llamada Ligia Antonia Vega Daza, de la cual se enamora locamente, se ennovian, después de dos años de noviazgo se casan y de esta unión nació su hijo Isaac Carrillo Tijito Jr, Ligia, es hija del señor, Benjamín Vega y la señora Virginia Daza, hermana de Arinda, Lacides y Rafael, prima hermana de Ladys, Edith, Yudith, Edilsa, Delfina, Gladys, Rosalba, Luz Marina Ana Lucia, Leonor, Erasmo, José, Aníbal y Enrique, Guayabal era un caserío que tenía de siete a ocho casas, habitadas por los señores:

Medardo Fuentes, Moisés Enrique Manjarrez Daza, Juan Antonio Manjarrez, Alejandro Maestre y sus familiares, los cuales se dedicaban al cultivo de yuca, plátano, ñame, frijol, ahuyama, mangos, tabaco, Fique, guayaba

y guanábana, también se encargaban de la cría de ganado vacuno chivo, cerdos y cultivos de pan coger, las mujeres realizaban los quehaceres del hogar y a tejer mochilas.

Isaac Carrillo Vega "Tijito",

nació en la calle del embudo de San Juan del Cesar, el 13 de junio de 1937, hijo del maestro constructor de viviendas, Víctor Carrillo y Ana Basilisa Vega, es un compositor Guajiro y colombiano de música vallenata, autor de muchas composiciones como la cañaguatera, grabada por Alfredo Gutiérrez, igualmente la grabo Carlos Vives y Egidio Cuadrado, Guayabalera, "la sal de frutas", Las mujeres, interpretada por Hugo Carlos Granados, Rey de Reyes Profesional (2007) y Odacir el Ñeko Montenegro, Muchachita querida, que fue perpetuada en la voz de Jorge Oñate González y Raúl el Chiche Martínez en el Álbum "El Cambio de mi vida" A lo tuyo tú, Negrita linda, grabada por el cacique de la Junta Diomedes Díaz con Colacho Mendoza, en el álbum "Dos Grandes", De flor en flor, Adalina, 10 de enero, interpretada por Héctor Zuleta (hijo de Poncho) y de Enrique "El Coco" Zuleta (hijo de Emiliano) acordeonista, Aventurera, de Hinojos, el Monarca, de Flor en Flor, El baile de la pluma, Lejanía.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Quienes hacemos parte de la escena musical vallenata, ya sea como creador, intérprete, formador, productor, actor de la circulación, fomento o comercialización, nos sentimos impactados por la música de manera que creamos unas categorías y niveles de valoración frente a la oferta grabada. Ese comportamiento frente a lo musical implica desde una dimensión biológica, otra psicológico-emocional, una social y cultural. Depende de aspectos como la identidad, las categorías perceptivas, los esquemas y experiencia previa, el aprendizaje y enculturización, de la generación, los contactos culturales, la influencia de los medios, entre otros aspectos.

Eso es lo que hace que alguien que escucha música en el reproductor de un carro, unas canciones las salte y otras las escuche; que sea seguidor de Alejo Durán, Enrique Díaz, Los Zuleta, Los inquietos o Diego Daza. Todos, con la experiencia sonora, vamos elaborando entre los artistas que hemos seguido a lo largo de la vida un escalafón de favoritismo.

Como investigador, analista de la música vallenata y docente de vallenatología, con frecuencia muchos me preguntan sobre ese escalafón: ¿Profe, para usted quiénes son los mejores cantantes? ¿Quién ha sido el mejor acordeonero de todos los tiempos? ¿Quién es el mejor compositor del vallenato? Lo que para muchos es una respuesta fácil, clara y mecánica, para mí resulta muy complejo y termina siendo una respuesta con tantas acotaciones que diluyen el interés de quien me pregunta. Y les voy a decir porqué.

Iniciemos con los cantantes. Para muchos hay unos “mampanos”, una galería de 5 intérpretes cuyo orden varía según preferencias y que incluyen a Diomedes, Oñate, Poncho Zuleta, Beto Zabaleta y Villazón. Causa curiosidad que pocos incluyen a voces de condiciones tan excelsas como los anteriores: Rafael Orozco, Silvio Brito, Jean Carlos Centeno, Jorge Celedón, Silvestre Dangond. Aquí pasa como con los cuatro ritmos festivaleros que, aunque nazcan otros, pareciera que esa puerta se cerró para que no entre nada más.

No me resulta fácil responder porque la pregunta amerita un elemento adicional. ¿Quién es el mejor en qué? Si me preguntan quién es el más popular, el más famoso, el máximo fenómeno de la música vallenata, el más carismático, pues el mejor cantante sería Diomedes Díaz. Si, en cambio, me piden opinar sobre la mejor voz, la mejor vocalización auténtica del vallenato diría que es Jorge Oñate. Si se trata por el timbre, prefiero a Iván Villazón. Si me preguntan por el color de la voz, me gustan Silvio Brito y Jean Carlos Centeno. Silvestre sería mi mejor

“Los mejores” del vallenato



Por **Abel Medina Sierra**

cantante en teatralidad, espectacularidad, versatilidad, energía en el escenario, el segundo fenómeno de la música vallenata después de Diomedes. En potencia, vigor, expresividad, espontaneidad nadie la gana a Poncho Zuleta. Si se me pregunta en estos momentos, las mejores voces actuales son las de Jean Carlos Centeno y Silvestre Dangond.

Los cantantes son como esos gallos que tienen su gallera preferida. Ivo Luis Díaz,

Jorge Celedón y en el Chocó, Farid Ortiz tiene sitial asegurado.

Pasamos a los acordeoneros. Buenos acordeoneros es lo que ha tenido el vallenato, pero cada uno tiene su fuerte y sus puntos débiles. Si me preguntan quién ha sido el acordeonero más influyente en la historia del vallenato, mi respuesta es Luis Enrique Martínez. No ha sido el mejor, pero definió los cánones que consagraron a sus epígonos. Muy cerca de este, Andrés “El turco” Gil, el más virtuoso en cromatismos de todos los acordeoneros por su conocimiento del lenguaje musical. Desde que surgieron Martínez y Gil, no hay acordeonero que no haya tomado técnicas y recursos creados por estos dos genios.

siva de sus notas, lo que llaman “nota pesada”.

Muchos puristas del vallenato, no dudan en entronizar a Cocha Molina o Álvaro López como los más grandes acordeoneros actuales. Son inmejorables en una parranda, en fajarse en un merengue. Pero, no se entiende que, si son tan buenos, los cantantes tengan que contratar a otros acordeoneros para que graban canciones bailables o que requieran llevar la creatividad a otro nivel. Son buenos en lo suyo, el estilo festivalero, pero en una tarima distinta a la de un concurso o en una grabación, Franco Arguelles, Rolando Ochoa, Juan Mario de La Espriella u Omar Geles le darían cátedra. Entonces, el mejor

raizal de Valledupar, escogerá un Colacho, Emiliano, Luis Enrique o Cocha Molina, estilos picados o festivaleros. En cambio, un sabanero se inclinará o por un acordeón melancólico, de notas largas, frecuencia de tonalidades menores como un Andrés Landeros o Gilberto Torres; los sabaneros de zona rural es posible que escojan a un Miguel Durán Olaya con su estilo de acordeón emulador del canto.

Terminamos con los compositores. ¿Quién es el mejor compositor? Díganme compositor de qué. Porque Escalona es genial, pero no le ganaría a Romualdo Brito componiendo canciones bailables, ni a Rosendo Romero en canciones líricas. Cada uno tiene su fuerte. Escalona fue el primer gran revolucionario de la composición vallenata en la estructura de las estrofas, gran

letrista, con envidiable capacidad para la síntesis, el primero que tuvo conciencia estética, pionero de oficio de compositor junto a Tobías Pumarejo; fue el primer autor vallenata que supo meterse en el alma nacional. Así que, si me preguntan por grandeza e ingenio, quién ha sido el autor vallenato más aclamado en Colombia: Escalona sería el primero.

Gustavo Gutiérrez, padre del paseo lírico es el más nostálgico e intimista de todos los compositores; Leandro Díaz el más reflexivo y mejor merengueero; Luis Enrique Martínez el más narrativo; Rosendo Romero el más inspirado entre todos los poetas del vallenato, el más lírico, el punto más cercano a la poesía culta logrado en el vallenato.

Romualdo Brito el de mayor tiempo de vigencia, el más prolífico y uno de los dos más completos en su propuesta junto a Hernando Marín y Sergio Moya: tan solventes en el paseo lírico, como en el medio y el rápido, la temática social, costumbrista como la amorosa. Nadie le gana a Rafael Manjarréz en el léxico, el espíritu trovadoresco y la complejidad de la frase

musical. Los Calderón (Roberto, Amilkar y Efrén) son los reyes de la musicalidad en sus canciones como es José “Chiche” Maestre del estilo lacerado y lo maravilloso. Omar Geles, junto a Calixto Ochoa van a la vanguardia de la versatilidad; Geles con el tiempo superará a Romualdo en número de canciones, un rey midas para hacer éxitos como lo fue Calixto. La naturalidad expresiva, la espontaneidad sin asomo de artificio o de canciones sin alma ni historia ponderarían como los mejores a Emiliano Zuleta, Edilberto Daza y Marciano Martínez.

Como vemos, hay muchos “mejores” en mi escalafón, por eso me resulta tan difícil responder a esa pregunta. Cada “mejor” en el vallenato tiene un lugar exclusivo de reino, un sitial que potencia sus bondades y otros que muestran opacidades.



por ejemplo, bien pudiera estar entre los “mampanos” por su portentosa y bien afinada voz, pero no ha podido tener ni un solo éxito nacional en su larga trayectoria. A Diego Daza, Churo Díaz o Mono Zabaleta les faltaría muchos centímetros para medirse con el hijo de Leandro en una parranda; pero en una tarima de concierto lo dejan botado.

Desde otra arista, si la pregunta se la hacen a un “cholombiano” de Monterrey, el podio de mampanos cambiaría mucho, Diomedes se mantendría, pero detrás de Rafael Orozco y no les parezca raro que entre los “grandes” cantantes te nombren a Jean Carlos Centeno, Jorge Celedón Alex Manga, Miguel Morales y Nelson Velásquez. En Paraguay Amín Martínez es más famoso que Diomedes. Un rolo seguro mete entre los mejores a

Muchos tuvieron más fama subidos sobre las bases que ellos crearon.

Si me preguntan por la digitación, técnica depurada, creatividad y tercer gran influenciador para los demás, Israel Romero sería mi apuesta. Ahora, si se trata de versatilidad Alfredo Gutiérrez es inigualable. No es el mejor del vallenato, pero sí el mejor acordeonero del país indiferentemente del género musical que interprete. Juancho Rois ha sido un genio de versatilidad y si muchas veces un acordeón me ha hecho erizar los vellos, ha sido los interludios del Conejo: el acordeón que me suena más sabroso. Pero, así como Luis Enrique, tenía su punto débil en la puya, Israel en el son y merengue, así que Alfredo Gutiérrez podría ser el más completo. Emiliano Zuleta y Colacho Mendoza, ganarían en la fuerza expresiva

acordeonero depende de la performance, hay buenísimos para festivales (Omar Hernández, Nemer Tetay, Almes y Hugo Carlos Granados), pero cuando saltan de un concurso a un estudio de grabación deben hacer cola detrás de otros.

El tema también pasa por determinantes de tiempo y espacio. A un joven centenials o millenials le interpelará más un acordeón “jamaqueao” que uno rutinario. Un melómano que se apropió el vallenato sensiblero de los 90, preferirá un acordeón más calmado como el de Niky López, Emerson Plata o el Israel Romero post Rafael Orozco. Mi generación preferiría un Israel Romero anterior, Juancho Rois, Ismael Rudas o Pangué Maestre. Mi papá muy seguro habría preferido un rutinario como Alejo, Abel Antonio o Enrique Díaz. Por otro lado, un melómano

Presidencia de la República entregó detalles de la operación

Ecopetrol inicia perforación de su primer pozo offshore en aguas del Caribe, en jurisdicción de La Guajira

La importancia del pozo delimitador Orca Norte-1 es que es el primer hito operado 100% por la estatal petrolera para comprobar el potencial de las reservas de gas.

La compañía estatal Ecopetrol anunció que desde el próximo fin de semana comenzará los trabajos de perforación offshore de su primer pozo delimitador en aguas profundas, operado 100% por la propia empresa para buscar gas.

Se trata del pozo Orca Norte-1, el primer hito operado por Ecopetrol, ubicado en el Caribe colombiano, a 39 kilómetros de distancia de la costa de Punta Gallinas, en el departamento de La Guajira, a 430 kilómetros de Barranquilla y con una profundidad del mar de 706 metros (2316 pies).

La perforación de este pozo se da después de dos años de trabajos e investigaciones, y se hará con un equipo interdisciplinario en aguas profundas, y operado directamente por la compañía.

Elsa Jaimes, vicepresidenta Costa Afuera de Ecopetrol, explicó que para realizar estas operaciones se cuenta con apoyo de la compañía Noble Corporation, propietaria de la plataforma semisumergible Noble Discoverer,

que se encargará de perforar el pozo con el objetivo de comprobar el potencial asociado al descubrimiento de Orca que se anunció en diciembre de 2014.

Estos trabajos, según la di-

rectiva, tardarán aproximadamente 73 días y forman parte de la estrategia del Grupo Ecopetrol de priorizar los proyectos de gas que hacen parte del portafolio de la compañía y contri-

buirán a apalancar la transición energética en Colombia.

La empresa trabaja actualmente en la organización de todos los equipos de apoyo que se requieren para que la perforación se ejecute con éxito, mientras que las operaciones en tierra se realizan desde la ciudad de Barranquilla.

Desde allí se coordina con las autoridades nacionales, regionales, locales y marítimas la recepción y entrega de material y equipos, los buques de apoyo y los servicios adicionales para soportar los trabajos de perforación, con estricto cumplimiento de los requisitos normativos y de ley.

Importancia del gas

La empresa Ecopetrol informó que el portafolio costa afuera consta de 11 contratos exploratorios que representan 28% del área del Caribe colombiano, que contribuye a la seguridad energética. El área del shorebase (plataforma en tierra) es de 5.000 metros cuadrados para operaciones; 1.000 metros cuadrados de bodegaje y una planta

de lodos para 5.000 barriles.

Desde el shorebase se suministran combustibles, materiales y herramientas para la perforación del pozo; se envían lodos de perforación en tres embarcaciones de apoyo con área para la carga de más de 850 metros cuadrados y tanques para almacenar agua, combustible, cemento y lodos de perforación de más de 27.000 barriles. Distancia shorebase (Barranquilla) - Orca N-1: 430 kms. (231 millas náuticas). 24 horas de navegación. Distancia de Riohacha - Orca N-1: 213 km (115 millas náuticas). 1 hora de vuelo.

Más de 350.000 horas/hombre en operación y 270 trabajadores: 163 en el taladro, 70 en shorebase, 30 en barcos y 7 en otros lugares.

Entidades participantes: Ministerios de Ambiente, Interior, Dimar, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Migración Colombia, DIAN, entre otras.

Proceso de consulta previa: puede tardar alrededor de dos años.



Para iniciar proceso de empalme

Alcalde electo de Manaure, John Pimienta, realizó visita a la alcaldía

El alcalde municipal de Manaure, Elven Meza, recibió en su despacho al alcalde electo John Pimienta Jusayu, con la intención de realizar un diálogo enfocado en relación al empalme en la administración.

En este encuentro también estuvo la futura gestora social del municipio de Manaure, Ingrid Amaya.

"Con el objetivo de iniciar el trabajo relacionado al proceso



de empalme", advirtió la alcaldía de Manaure.

Cabe recordar que, en el cumplimiento de las normas, en esta visita oficial se intercambiaron ideas para el futuro del municipio.

"Estamos augurando éxito en su gestión en beneficio de todos los manaureños. Sumando voluntades por un Manaure próspero equitativo y estable", informó la administración municipal.

Cabe indicar que el alcalde electo, John Pimienta, enfocará su gobierno en la atención de las comunidades indígenas menos favorecidas, al igual en generar proyectos para el beneficio de los manaureños.

En los distintos centros educativos de La Guajira

Realizan la clausura del Plan de Movilidad Escolar, promovido por la Dirección de Tránsito del departamento

El Director de Tránsito de La Guajira, Miguel Ángel Choles Murillo, enfatizó de la importancia del Plan de Movilidad Escolar (PME), estrategia que se realizó en distintos centros educativos del departamento y que busca generar impacto para reducir accidentes viales.

El funcionario de la gobernación de La Guajira aseveró en medio de la clausura de la estrategia que el objetivo se consiguió y que ahora vienen intervenciones para el mes de diciembre, para poder reducir la accidentalidad de manera considerable.

"Tenemos que decir que seguimos trabajando por la seguri-

dad vial en el departamento. De igual manera informaron que en doble jornada empezamos a

realizar la clausura de este Plan de Movilidad Escolar", afirmó Choles Murillo.

La estrategia consistió en dictar charlas, recomendaciones, jornadas de prevención

para los estudiantes, teniendo en cuenta que van a ser los conductores del futuro.

"A todos los colegios que estuvieron participando de este Plan de Movilidad Escolar les hicimos la clausura y donde los certificamos. Son los conductores del futuro, serán unos grandes actores viales, es importante resaltar todo lo que aprendieron en este programa", aseveró el funcionario de la gobernación de La Guajira.

Cabe resaltar que la estrategia de reducción de accidentalidad también venía de la mano del slogan de la gobernación de La Guajira denominado 'salvando vidas'.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Ya han tumbado 9 decretos

Corte Constitucional tumba otros dos decretos expedidos por Petro en el marco de la emergencia económica en La Guajira

La Corte Constitucional continúa con su análisis de la declaratoria de emergencia económica, social y ambiental en La Guajira, que había sido decretada por el presidente Gustavo Petro, y los decretos que se desprendieron de dicha declaratoria.

En su estudio, la Corte ya ha tumbado nueve decretos, además de la declaratoria en sí misma, por considerar que, por su naturaleza y objetivos, de-

bían tramitarse en el Congreso de la República. Igualmente, se hizo un fuerte cuestionamiento a los alcances de la figura del “estado de emergencia” que utilizó el Gobierno.

“Los efectos de la decisión fueron diferidos por un año respecto de la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria por la menor disponibilidad de agua. En esa decisión, la Corte precisó que los decretos de medidas adoptados deberían

ser revisados a partir de los criterios de conexidad y estricta necesidad, entre otros criterios constitucionales y jurisprudenciales”, explicó la Corte.

En el caso del decreto relacionado con proyectos de agricultura y desarrollo rural, los efectos de la decisión quedaron diferidos a un año, término en el cual el Gobierno deberá tramitar un proyecto de ley para regular el uso del agua para este tipo de proyectos en la región.

Mientras eso ocurre, se permitirá el uso del agua en proyectos agrícolas una vez se haga la solicitud ante las autoridades competentes.

“Las autoridades competentes deberán priorizar las solicitudes de licenciamiento y concesión para el uso de aguas cuando tenga por objeto garantizar el acceso al agua para la acuicultura y la agricultura de subsistencia. Para tal efecto, se reducirán los términos a la mitad en lo que corresponde a la etapa del procedimiento administrativo”, dice la Corte.

“Con fin de asegurar el suministro de agua para actividades de acuicultura y agricultura de subsistencia en La Guajira, como medida para superar la inseguridad alimentaria severa y garantizar el derecho humano a la alimentación, autorícese a los usuarios a usar el recurso hídrico a partir de la presentación de la solicitud de uso y aprovechamiento de aguas ante la autoridad competente. Lo anterior, sin perjuicio del deber que le asiste a la autoridad ambiental competente de resolver de fondo el trámite correspondiente”, agregó el alto tribunal.

Para el caso del decreto re-

ferente a la focalización de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, la Corte también difirió sus efectos a un año por tratarse de recursos que pueden usarse para satisfacer necesidades relacionadas con agua y acueducto.

“La Sala Plena subrayó que el departamento y los municipios de La Guajira solo podrán presentar proyectos relacionados con los sectores de agua y acueducto que estén dirigidos de forma directa, inmediata y conexa a conjurar la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria por la menor disponibilidad de agua, y en los que se destine, al menos, el 30 % de los saldos no aprobados de los recursos por asignaciones directas y asignaciones para la inversión local. Asimismo, se resaltó que tales entidades territoriales no podrán presentar nuevos proyectos en otros sectores.”, dice la decisión de la Corte.

Con esto, solo hace falta que la Corte revise dos decretos más que habían sido expedidos por el presidente de la República en el marco de la declaratoria de emergencia para el departamento de La Guajira.



El gobierno destinará las utilidades que obtenga del ejercicio de la empresa para la preservación, disposición y generación de agua potable en el departamento.

En Uribia

Se adelantó con éxito la primera versión del ‘EcoReto Reciclando Ganamos’

En el Marco de la Primera Versión del ‘EcoReto Reciclando Ganamos’, participaron cinco Instituciones Educativas que aceptaron este reto ambiental en el municipio de Uribia, norte de La Guajira.

Cabe indicar que la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente del municipio realizó el cierre de esta estrategia inspirada en mejorar hábitos en las instituciones a través de actividades de aprovechamiento.

De igual manera, debido al compromiso de estas Instituciones Educativas se logró recuperar 1.821 kilogramos de residuos aprovechables.

En esta jornada participaron: Institución Etnoeducativa Técnica Agropecuaria Juyasirain, Institución Educativa Julia Sierra Iguarán, Institución Educativa Internado Indígena San José, Institución Etnoeducativa Integral Rural Isidro Ibarra Fernández y la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo.

“Agradecemos a nuestros aliados estratégicos Fundación Baylor Colombia, Corpoguajira, Empresa Triple A, E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, CIDEA del Municipio de Uribia, RNJA Nodo Uribia, Secretaría de Salud y Secretaría de Planeación, entre otros”, afirmó la administración de Uribia.

Finalmente, el municipio de esta manera resalta la importancia de crear conciencia y sentido de pertenencia a nuestros jóvenes.



En la Primera Versión del ‘EcoReto Reciclando Ganamos’ en el municipio de Uribia participaron cinco Instituciones Educativas

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Por medio de jornada de capacitaciones sobre el cambio climático

Corpoguajira avanza con la educación ambiental intercultural en las instituciones de La Guajira

Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira-realizó una jornada de capacitaciones sobre el cambio climático en la ciudad de Riohacha.

De igual manera, la corporación entregó reconocimientos simbólicos a los estudiantes del grado 11 de la Institución Etnoeducativa Aujero de la capital de La Guajira.

A su vez, estas actividades están enmarcadas en la realización de las 80 horas de trabajo socio ambiental, las cuales se establecen en la Política Nacional de Educación Ambiental.

“También realizamos una



Jornada de capacitaciones sobre el cambio climático en la ciudad de Riohacha.

importante siembra de árboles. en el apoyo y la participación de Para esta actividad contamos la Policía Nacional Ambiental e

Interaseo”, informó la entidad.

Finalmente, la máxima institución ambiental del departamento sostuvo que seguirá

realizando este tipo de intervenciones enfocadas en la protección del medio ambiente en el territorio guajiro.



También Corpoguajira participó

Articulan acciones con Minambiente, Ideam y ANLA para orientar a indígenas frente al aprovechamiento y uso sostenible de aguas superficiales y subterráneas



Reunión con miembros del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Corpoguajira y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)

Se sostuvo una reunión con miembros del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Corpoguajira y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), con el objetivo de contar con soporte técnico para orientar las decisiones frente al aprovechamiento y uso sostenible de aguas superficiales y subterráneas.

Además, este encuentro busca generar un espacio de diálogo con los delegados de las comunidades wayuu frente a los desa-

fíos del uso sostenible del agua, en un escenario de variabilidad climática como el que enfrentan el departamento de La Guajira y avanzar en el cumplimiento al auto 1290 de 20243 de la Corte Constitucional.

Durante el encuentro se abordaron estrategias a implementar para la puesta en marcha del plan de choque que permita agilizar los trámites ambientales relacionados con el acceso al agua y la construcción de hoja de ruta para la imple-

mentación de las acciones de cambio climático.

Cabe señalar que en el marco de esta articulación se llevarán a cabo capacitaciones acerca del monitoreo de las aguas superficiales y subterráneas, trámites ambientales: prospección y exploración y concesión de aguas subterráneas, y concesión de aguas superficiales, dirigidas a autoridades tradicionales del pueblo wayuu en los municipios de Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha.

Fue liderada por el alcalde Marlon Amaya Mejía

130 adolescentes participaron en mesas de trabajo por sectores, en el marco de la Asamblea Municipal de Juventudes

La administración municipal de Dibulla informó que sigue generando acciones para el beneficio de la comunidad juvenil de la localidad, corregimientos y veredas.

Esta vez las autoridades municipales de Dibulla, en cabeza de su alcalde Marlon Amaya Mejía, realizaron una Asamblea Municipal de Juventudes.

Se informó que participaron 130 jóvenes en mesas de trabajo por sectores, donde se reconocieron las necesidades

de cada sector y se plantearon posibles soluciones.

Cabe indicar que estas propuestas serán presentadas por

el Consejo municipal de Juventudes al alcalde electo.

“Para que sean priorizadas en su plan de desarrollo”, advir-

tió la alcaldía de Dibulla.

Cabe recordar que estos procesos se vienen adelantado por parte de la alcaldía de Dibulla

para que no haya interrupciones al momento de la llegada del nuevo mandatario de los dibujeros.



Voluntariado Air-e participó en jornada de Recolección de Residuos Posconsumo en Riohacha

El Voluntariado Air-e participó en la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo que se llevó a cabo en la Plaza José Prudencio Padilla en el Distrito de Riohacha.

Durante esta jornada se logró recolectar 210 kilos de

residuos posconsumo como pilas, baterías, luminarias, bombillas y aparatos eléctricos.

El objetivo de esta actividad liderada por La Mesa Más La Guajira de la Asociación Nacional de Empresarios de

Colombia – ANDI, es sensibilizar a la población sobre la importancia de mantener limpio el entorno, promover prácticas sostenibles de gestión de residuos en cumplimiento del principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).





Manuel Solana

el Policía que atendió la voz de Dios y se convirtió en Pastor



Por **Emilio Gutiérrez Yance**

La historia de Manuel Ignacio Solana Martelo, revela la dualidad entre su servicio a Dios y a la Patria, destacando cómo la fe y la Institución Policial se entrelazan en su vida.

En medio de la pandemia que azotó al mundo en 2019, el subintendente Manuel Ignacio Solana Martelo, luchó contra un enemigo silencioso que lo colocó en la delgada línea de la vida y la muerte. Hoy, no solo es un valioso miembro del departamento de Policía, Bolívar, sino también el pastor principal de la Iglesia Dios de Misericordia con sede en Magangué. Su historia es la epopeya de un hombre

que, al borde del abismo, encontró una redención que lo llevó a un camino inesperado.

La pandemia marcó un punto de inflexión en su vida. Contrajo el COVID-19 y enfrentó consecuencias devastadoras; *“fue en horas de la madrugada cuando pensé que todo estaba perdido, parecía un zombi, ya no podía respirar, sentía que la vida se me escapaba y apareció Dios, me habló, me salvó y me transformó, comencé a conocer la Biblia y hoy por su gracia divina estoy en sus filas predicando su palabra”*.

Manuel, ingresó a la Policía en 2003 y se formó en la Escuela Rafael Núñez de Corozal, Sucre, su trasegar como patrullero en varias zonas del país durante 18 años, su grado de subintendente y otras variables, le permiten ocupar hoy en la Institución el cargo de responsable y coordinador de la oficina local



Aunque ya no patrulla las calles, su labor persiste en dos frentes: como agente de orden y pastor dedicado.



del Código y Convivencia Ciudadana desde donde también le comparte la palabra a sus compañeros.

“A muchos les cuesta creer lo que Dios ha hecho en mi vida y les cuesta porque conocieron al hombre mundano a ese que estaba entregado al alcohol, a la promiscuidad a cosas que marcan el camino negro de una persona”, expresa el subintendente Manuel con una voz evangelizadora.

La dualidad entre servir a Dios y a la Patria se volvió evidente. Manuel, imbuido por la

palabra de Dios, encontró un equilibrio único. Desde el púlpito hasta la oficina policial, entrega un mensaje de verdad y hermandad.

Su niñez, marcada por la inocencia y la rectitud que le enseñó su abuela, sembró el deseo de ser Policía. En su testimonio de vida no puede faltar la palabra de Dios, sabe que la ley y la justicia son divinas y bajo esa consigna actúa. Aunque ya no patrulla las calles, su labor persiste en dos frentes: como agente de orden y pastor dedicado. La integración de ambas facetas

destaca su convicción de que, *“con el Dios de las alturas, somos más que vencedores”*.

Su historia es un testimonio de redención, donde la fe y el compromiso con la comunidad se entrelazan. En cada palabra, en cada acción, reafirma que la justicia y el orden provienen de lo alto. En la hermandad policial y eclesíástica, encuentra la fortaleza para ser más que vencedor, guiado por la fe que lo transformó en un nuevo ser y que le permitió recuperar a su familia con la que vive feliz para honra y gloria de Dios.

¡LÉELO Y PÁSALO!



¿Cuál de estas referencias te gustaría para tu hogar?



Acércate a nuestro local en el **Centro Comercial Viva Exito** y cotiza con nosotros



WOODEN HOME
CASA DE MADERA

CC Viva Exito - Local 138 B

CEL: 321 304 0449

woodenhomewh@gmail.com

¡LÉELO Y PÁSALO!



Dormir poco podría aumentar el riesgo de diabetes en las mujeres

Una hora y media menos de descanso nocturno incrementó la resistencia a la insulina en la población femenina, según un reciente estudio de la Universidad de Columbia

Las mujeres que no duermen lo suficiente podrían tener un mayor riesgo de diabetes, un efecto aún más pronunciado en mujeres posmenopáusicas, según un nuevo estudio. Acortar el sueño en solo 90 minutos aumentó la resistencia a la insulina en mujeres acostumbradas a dormir adecuadamente, investigadores de la Universidad de Columbia.

Los hallazgos son los primeros en mostrar que incluso un déficit leve de sueño mantenido durante seis semanas puede aumentar el riesgo de diabetes, dijeron los investigadores.

“A lo largo de su vida, las mujeres enfrentan muchos cambios en sus hábitos de sueño debido al embarazo, la crianza de los hijos y la menopausia”, dijo la investigadora principal Marie-Pierre St-Onge, directora del Centro de Excelencia para la Investigación del Sueño y los Ritmos Circadianos en la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York. “Y más mujeres que hombres tienen la percepción de que no están durmiendo lo suficiente”.

Para este estudio, St-Onge y sus colegas reclutaron a 38 mujeres sanas, de las cuales 11 habían pasado por la menopausia. Todas las mujeres dormían habitualmente al menos siete horas cada noche. La cantidad de sueño recomendada para una salud óptima es entre siete y nueve horas, dijeron los investigadores, pero alrededor de un tercio de los estadounidenses duermen menos que eso.

A cada una de las mujeres se les pidió participar en dos fases diferentes del estudio, en un orden aleatorio. Se pidió a las mujeres que mantuvieran su sueño regular adecuado en una fase, pero en la otra fase se les pidió retrasar su hora de acostarse en una hora y media, acortando su sueño total a unas seis horas. Cada fase duró seis semanas.



Se estima que en el mundo viven más de 450 millones de personas con diabetes

Acortar el sueño en 90 minutos durante seis semanas aumentó los niveles de insulina en ayunas en más del 12% en

general, y en un 15% entre las mujeres premenopáusicas. La resistencia a la insulina aumentó en casi un 15% en general, y en

más del 20% entre las mujeres posmenopáusicas.

Los niveles promedio de azúcar en sangre se mantuvieron

estables para todos los participantes durante el estudio, pero los investigadores dijeron que los cambios en la resistencia a la insulina podrían hacer que comiencen a subir a largo plazo.

Aunque el aumento de la grasa abdominal es un factor clave en la resistencia a la insulina, los investigadores encontraron que los efectos de la pérdida de sueño en la resistencia a la insulina no estaban vinculados a ningún aumento en la grasa.

“El hecho de que vimos estos resultados independientemente de cualquier cambio en la grasa corporal, que es un factor de riesgo conocido para la diabetes tipo 2, habla del impacto de la reducción leve del sueño en las células productoras de insulina y el metabolismo”, dijo St-Onge. Los investigadores investigarán a continuación si un mejor sueño puede mejorar el control del azúcar en sangre y el metabolismo de la glucosa. El estudio fue publicado el 13 de noviembre en la revista Diabetes Care.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Rescatan a dos pescadores que habían naufragado a 25 millas náuticas de Manaure



Los dos pescadores se encontraban a la deriva a bordo de una motonave artesanal que habría naufragado a 25 millas náuticas de Manaure (La Guajira)

La Armada de Colombia informó que, en una oportuna reacción, rescataron a dos pescadores que se encontraban a la deriva a bordo de una motonave artesanal que habría naufragado a 25 millas náuticas de Manaure (La Guajira) debido a las fuertes condiciones meteorológicas del área.

La operación de búsqueda y rescate inició desde el pasado 10 de noviembre de 2023,



cuando se recibió el reporte por parte de la Torre de Control y Tráfico Marítimo de Cartagena con relación a la desaparición de dos pescadores que zarparon a efectuar labores de pesca artesanal sin conocerse su paradero en el departamento de La Guajira.

En las últimas horas se recibió un llamado por parte de la Capitanía de Puerto de Cartagena, que remitió el reporte

de la tripulación de la embarcación "Royal Clipper" sobre el avistamiento de dos personas en emergencia en el mar. De inmediato, se desplegaron dos unidades de Guardacostas de Santa Marta con el fin de verificar la situación.

Ya en el área, establecieron comunicación con la embarcación tipo velero "Royal Clipper" para efectuar patrones de búsqueda y actualizar la información, logrando determinar un punto de encuentro en el mar que permitió rescatar a los dos pescadores de nacionalidad colombiana, corroborando que se trataba del personal desaparecido el 10 de noviembre de 2023.

Los dos rescatados fueron transportados a bordo de la unidad de Guardacostas hasta muelle seguro en la ciudad de Riohacha (La Guajira), donde fueron recibidos por funcionarios de salud y trasladados en ambulancia hasta un centro médico especializado.

Hatonuevo

Adolescente al parecer se suicidó por bullying cibernético

Todo parece indicar que la muerte de Sharol Michel Gutiérrez Ipuana, está relacionada con el bullying recibido en las redes sociales, llevándola hasta el extremo de suicidarse.

La adolescente contaba con 15 años, estudiante de octavo grado en la institución educativa Carlos Alberto Camargo, en Hatonuevo; anteriormente ella

había cursado estudios en el colegio rural Guamachito.

Luego de conocerse esta tragedia, a la cuenta de Facebook, Memes Hatonuevo le fue borrado su contenido, desintegrando toda pista que pudiera dejar sobre los ataques que sufrió esta menor de edad últimamente.

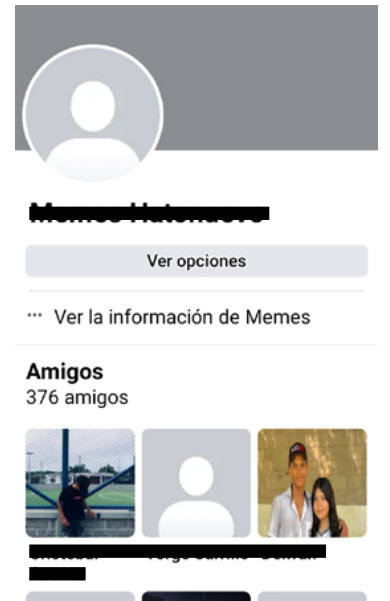
Se conoció que en la ma-

ñana de ayer miércoles fue sepultado el cuerpo de Sharol Gutiérrez, en el resguardo Trupio Gacho, ubicado en ese mismo municipio.

A esta muchacha de origen wayuu, el pasado martes la encontraron sin vida, colgando de una cabuya en una de las habitaciones de su lugar de residencia.



Sharol Michel Gutiérrez Ipuana, fallecida.



A bala, dos hombres de la étnia wayuu resultaron heridos en Maicao

Hasta un centro asistencial fueron conducidos dos hombres que resultaron heridos con arma de fuego, en momentos que se encontraban en zona pública, donde un criminal se les acercó y les disparó.

Los lesionados ingresaron al establecimiento de salud y sus familiares no quisieron entregar

los nombres a las autoridades, a pesar de presentarse un ataque a la vida.

El hecho se produjo alrededor de las 10 de la noche, del pasado martes 14 de noviembre, en la calle 24 A con la carrera 1 E, del barrio Belén de Judea, en Maicao.

Se conoció que los hombres llegaron a un sitio conocido por

los residentes del sector como La Canchita y allí se les apareció un sujeto que abrió fuego contra ellos.

Al mismo tiempo, los allegados de las dos personas heridas, dieron a conocer que eran de la etnia wayuu y por sus usos y costumbres, asumirían la responsabilidad del caso.

Octubre cerró con 12 personas fallecidas en accidentes de tránsito en La Guajira

Un total de doce personas resultaron muertas en accidentes de tránsito, ocurridos en las vías de La Guajira, en el pasado octubre, igualando las cifras del mes anterior.

En el municipio Maicao se registró el mayor número de víctimas de la accidentalidad sucedida en el departamento, alcanzando a siete los decesos.

Los restantes fallecimientos se presentaron en tres territorios de la península como fueron: Manaure, Barrancas y Fonseca; con un total de cinco defunciones.

Sobre los casos reportados, sobresale el choque de dos automotores de

frente en la carretera entre Cuatro Vías y Uribia, en el kilómetro 54, donde fallecieron cuatro ocupantes de ambos carros.

Igualmente, se reportó la muerte de dos personas en Barrancas, sobre la carretera nacional, a la altura del barrio Yeral, donde una motocicleta atropelló un peatón, muriendo el conductor y el que iba a pío.

En los cuatro meses del segundo semestre del 2023, las autoridades han reportado una totalidad de 33 muertes, las que acontecieron en: julio, agosto, septiembre y ahora en octubre.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Ana del Castillo, Silvestre Dangond y Carlos Vives, están en Sevilla – España, para la ceremonia de Latin Grammy

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Una total expectativa hay en el mundo vallenato por la premiación del Latin Grammy, donde están nominados Ana del Castillo, Silvestre Dangond y Carlos Vives, en la categoría Cumbia Vallenato, quienes ya están presentes en Sevilla – España, donde se realizará la premiación de gala este jueves 16 de noviembre.

A través de las redes sociales, Ana del Castillo, con sus atractivos y sensuales vestidos, ha sido protagonista de grandes entrevistas en la alfombra roja; asimismo Silvestre Dangond y Carlos Vives, publicaron con Fonseca, una foto que deja ver esa gran amistad, aprecio y co-

legaje.

Ana del Castillo, quien además está nominada a Mejor

Nueva Artista, asiste a este gran evento con su acordeonero Chide García; su manager Osman

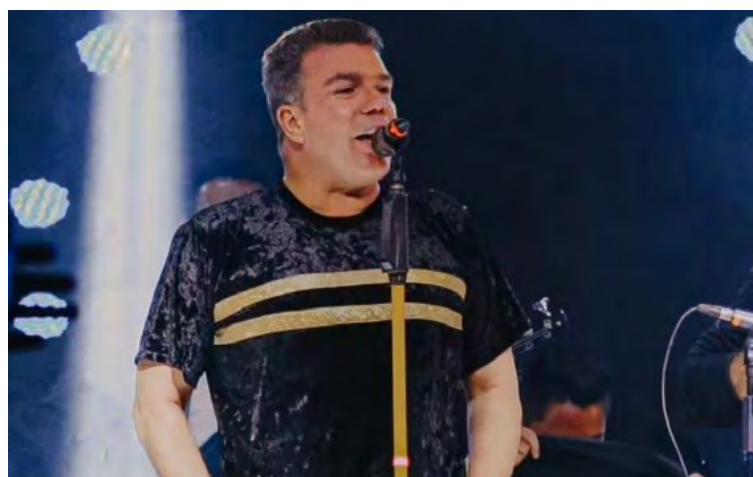
Hinojosa y su querida madre, quien ha sido su verdadero apoyo en esta carrera musical.



La categoría Cumbia Vallenato, tiene los siguientes álbumes nominados:

- El favor de Dios – Ana del Castillo
- Leandro Díaz – Silvestre Dangond
- Escalona nunca se había grabado así – Carlos Vives
- Hombre absurdo – Gregorio Uribe
- Cumbia del corazón – Los Ángeles Azules

La entrega de estos premios se realizará el jueves 16 de noviembre en las instalaciones de El Palacio de Congresos y Exposiciones (FIBES) de Sevilla, España, con transmisión televisiva de Univisión desde las 8 pm.



Fabián Corrales cautivó a Bucaramanga y conquistará a Medellín

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El canto sentimental y parrandero de Fabián Corrales cautivó a Bucaramanga durante su actuación el pasado fin de semana en restaurante bar Mulatas y fue la sensación en las fiestas patronales de San Martín, sur del Cesar. En estas dos presentaciones

en Bucaramanga y San Martín (Cesar), el público quedó muy contento por las complacencias de Fabián Corrales y su acordeonero Leonardo 'Nano' Farfán.

Este viernes 17 de noviembre, El Cantautor Original, Fabián Corrales actuará en la discoteca

Tutaina en Medellín, en medio del gran entusiasmo de sus seguidores paisas que siempre gozan al máximo las presentaciones de su artista favorito.

Fabián Corrales sigue recorriendo a Colombia con sus grandes éxitos.

Jorge Celedón, triunfante en Estados Unidos, le canta a Ecuador y Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El artista Jorge Celedón sigue cruzando fronteras para dejar en alto el nombre de la música vallenata como el pasado fin de semana con el sold out en Hollywood – Estados Unidos y esta semana sus conciertos serán en Ecuador y Colombia.

Hoy, Jorge Celedón se presentará en el Festival Internacional de las Artes en el estadio Federativo de Loja – Ecuador, donde es el artista estelar de la programación musical.

El viernes 17, el artista ganador de 5 Latin Grammy en el

vallenato, actuará en las fiestas y ferias de Yondó – Antioquia con sus grandes éxitos compartiendo escenario con Paola Jara, Luis Posada y Camilo Vásquez.

Jorge Celedón sigue imparables con sus conciertos por Colombia y el mundo.



Encanto Vallenato presenta su nuevo sencillo 'Cobarde'

Por: **Paul Bolaño Saurith**



Isabel Sofía Picón y Leidys Salgado, hacen parte del proyecto musical 'Encanto Vallenato', con el respaldo de la firma Codiscos.

Las jóvenes acordeoneras y cantantes, Isabel Sofía Picón y Leidys Salgado, quienes hacen parte del proyecto musical 'Encanto Vallenato', del sello Codiscos, presentan el nuevo sencillo 'Aprende a perder', de la autoría del maestro Iván Calderón.

Esta hermosa canción relata esa nostalgia de los recuerdos que quedan de un bello amor cuando llega a su punto final con la resignación de 'Aprende a perder'.

El tema musical cuenta con su respectivo videoclip y con excelentes comentarios en el canal de YouTube de Codiscos, por el talento de estas encantadoras artistas que tocan sus acordeones y cantan a la vez en una perfecta combinación que resalta sus bellas melodías y mágicas voces.

Este es el segundo sencillo de 'Encanto Vallenato' con Sofi y Leidy, que hace un mes estrenaron el primer anticipo titulado

'Si te vas, pues te vas', también del maestro Iván Calderón.

'Aprende a perder' ya está disponible en todas las plataformas digitales de audio y video y en www.codiscos.com.

La alianza entre Isabel Sofía y Leidy Salgado, da vida a un proyecto juvenil que fusiona la riqueza tradicional del vallenato con una frescura y energía innovadora.

Ambas artistas, reconocidas por su destreza en el escenario y su dominio del acordeón, prometen una experiencia musical única que seguramente resonará en emisoras de todas las regiones y plataformas digitales.

Isabel Sofía Picón y Leidys Salgado, son dos artistas que han ganado una gran experiencia musical con sus participaciones en muchos festivales vallenatos, donde se han alzado con las coronas y ahora son el 'Encanto Vallenato' que impactará en Colombia y el mundo.

A partir de 2024, Jóvenes en Acción tendrá un cambio: ¿de qué se trata?

El nuevo programa del Gobierno Petro ampliará la cobertura a estudiantes de escuelas normales superiores del territorio para fortalecer la educación en las zonas rurales.

No paran los cambios en Prosperidad Social. En la mañana de miércoles 15 de noviembre de 2023, la directora de la entidad nacional, Laura Sarabia, indicó que no solo Transito a Renta Ciudadana registrará variaciones en su logística de transferencias, sino también pasará con la iniciativa de Jóvenes en Acción.

El programa que inició en 2012, en el gobierno Santos, con el fin de apoyar a jóvenes estudiantes de programas en formación superior (técnica, tecnológica y profesional) del país con una iniciativa económica para gastos complementarios, que implica la vida académica y la permanencia estudiantil, cambiaría de nombre en 2024.

De acuerdo con Sarabia, el decreto que firmará el presidente la República, Gustavo Petro, transformará a Jóvenes en Acción en Renta Joven, otra iniciativa que estará vinculada al nuevo Sistema de Transferencias del Gobierno nacional que contribuirá a la inclusión social, económica y política de la población joven pobre y vulnerable del país.

"Tendrá incentivos moneta-



El nuevo programa del Gobierno Petro ampliará la cobertura a estudiantes de escuelas normales superiores del territorio para fortalecer la educación en las zonas rurales

rios y estrategias para facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior, y se articulará con la política de gratuidad en la educación superior, que es otra de las grandes transformaciones materializadas por el Gobierno del Cambio", añadió la directora.

Qué cambios tendrá Renta Joven

El nuevo programa del Gobierno Petro ampliará la cobertura a estudiantes de escuelas normales superiores del territorio para fortalecer la educación en las zonas rurales, además,

fortalecerá la gestión de oportunidades de jóvenes en su etapa final de formación por medio de la gestión laboral, el apoyo a emprendimientos y la continuidad postgradual.

La dirección de Prosperidad Social precisó que la entidad tiene preparadas medidas de transición para vincular a los hogares y a los jóvenes que cumplan con los criterios de los nuevos programas, y para añadir a las estrategias de acompañamiento y gestión de oferta que propone el sistema de aquellas personas que no cumplan con los nuevos criterios para recibir incentivos

monetarios.

Cabe recordar que cada población focalizada debe cumplir con una serie de requisitos en su 100%, en el caso de Renta Joven (antes Jóvenes en Acción) estos son los requerimientos puntuales que se deben tener presente antes de iniciar un proceso de registro:

- Tener entre 14 y 28 años.
- Ser bachiller de media vocacional (11°).
- No contar con título profesional universitario.
- Estar incluido en al menos uno de los listados de focalización poblacional del programa, que certifique su situación de vulnerabilidad o pobreza: listados censales del Icbf, listados censales indígenas o Sisbén VI vigente (grupo A, B y C).
- Estar estudiando en un nivel técnico, tecnológico o universitario en alguna de las sedes de las instituciones de educación superior o del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), en convenio con Prosperidad Social.

Así van los pagos del programa Jóvenes en

Acción

Los pagos del quinto ciclo de Jóvenes en Acción iniciaron el martes 31 de octubre y finalizaron el domingo 12 de noviembre de 2023. Para las transferencias correspondientes a la responsabilidad, el Gobierno nacional destinó 129.593 millones de pesos.

De acuerdo con información oficial de la entidad, en el quinto ciclo se habilitó el pago a 229.856 participantes que pertenecen a 79 instituciones de educación superior, y que realizaron el proceso de verificación.

Igualmente, los pagos se destinaron a 38.888 estudiantes que están realizando una formación en programas técnicos y tecnológicos que imparte el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), que cumplieron su comprobación entre junio y julio de 2023.

Finalmente, las personas que estén interesadas en detallar si son beneficiarios de los giros que dispone Prosperidad Social para esta población focalizada podrán acceder al siguiente enlace: portal del joven. A su vez, deberán ingresar con su usuario y contraseña.

Se suspende debate de reforma a la salud tras tres artículos aprobados

El trámite legislativo concluye la semana con 76 artículos avalados y ocho cancelados. Aún faltan los puntos más polémicos.

Por tercera vez consecutiva, el debate a la reforma a la salud es suspendido por falta de quórum en la Plenaria de la Cámara de Representantes, luego de que los congresistas de la oposición decidieran retirarse de la votación por falta de garantías ante las discrepancias que mantienen con el articulado, que ya cuenta con 76 puntos aprobados.

En la jornada de hoy, solo se alcanzaron a avalar los artículos 76, 77 y 78. Este bloque incluyó aquellos puntos ligados a la creación de un Sistema Público Unificado e Interoperable de Información en Salud, así como las características y objetivos generales del Sistema Público Unificado e Interoperable de Información en Salud.

Por su parte, los artículos aprobados en la jornada de ayer

(38, 47) apuntaban a cambiar la manera en la que los hospitales públicos generan sus presupuestos en el caso de primero, así como la estructuración de un plan decenal de equipamiento y dotación en salud, con la participación de las Direcciones Territoriales de Salud en cuanto

al segundo. Ambos fueron avalados con 78 votos a favor y 24 en contra.

No obstante, la mayor polémica estuvo ligada al artículo 42, referente al método de elección de directores de instituciones de salud pública. Dicho punto tuvo una modificación

que preocupó a gran parte de los congresistas, pues eliminaba los puntajes y experiencia requeridos para dirigir dichos centros, dejando como único requisito un proceso de inducción reglamentado por el Ministerio de Salud.

Una de las principales opo-

sitoras a este artículo fue la representante de la Alianza Verde, Catherine Juvinao, quien aseguró que la intención de ese cambio era que los directores de hospitales públicos "fueran contratados a dedo", abriendo así la puerta a eventuales escenarios de "corrupción y politiquería".

Esta controversia no fue ajena para el presidente Gustavo Petro, quien pidió a los representantes no aprobar la modificación planteada. "Espero que la Cámara no apruebe esta modificación que le hicieron al artículo 42 de la reforma a la salud que presentamos", dijo el presidente, que a renglón seguido acotó: "Los directores de los centros de salud públicos deben ser nominados por fuertes procesos de selección tal como propuso el gobierno", aseguró en su cuenta de X (antes Twitter).



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

Tigo y Movistar se unen para competir juntas en la subasta de 5G

Estos dos operadores móviles encabezan la que podría ser la mayor apuesta del sector en la subasta 5G de Colombia el próximo mes de diciembre.

Tigo y Movistar confirmaron este martes que se unirán para participar juntas en la subasta de espectro para tecnologías 5G, que está programada para llevarse a cabo el 20 de diciembre de 2023.

Las compañías conformaron una Unión Temporal (UT), que cuenta desde el pasado mes de octubre con el visto bueno de la Superintendencia de Industria y Comercio. La UT, que ha sido objeto de críticas del principal competidor Claro, estará vigente por un periodo de 22 años, contados a partir de la fecha del eventual otorgamiento del permiso de uso de espectro.

"Es importante señalar que Tigo y Movistar seguirán actuando como agentes de mercado independientes y no existirán restricciones para continuar compitiendo entre sí", afirmaron las empresas en un comunicado



de prensa conjunto.

El Ministerio de las TIC argumentó en la resolución de la subasta que ha diseñado bloques de manera que no exista un monopolio y un solo ganador. Para el caso de la banda de 3500 MHz, banda en la que se empezará a desplegar la tecnología 5G, cada bloque de los 4 dispuestos de 80 MHz tiene un valor de reserva de \$317.717 millones.

¿Qué es 5G?

5G es la quinta generación de redes móviles. Ofrece velocidades de datos más rápidas, menor latencia y mayor capacidad que las redes 4G anteriores. Esto permite nuevas aplicaciones y servicios, como la realidad virtual, la realidad aumentada, el Internet de las cosas (IoT) y la transmisión de video en alta definición.

El plan de Telegram para usar stickers y animaciones 3D con las gafas Vision Pro de Apple

La aplicación de mensajería adapta su sistema al entorno de realidad aumentada.

Con la próxima llegada de las gafas de realidad mixta de Apple, varias de las aplicaciones que buscan estar presentes en esta plataforma, deberán adaptar algunas de sus funciones a un entorno basado en realidad aumentada y virtual. Es por eso que Telegram lanzó un adelanto de cómo sería su plataforma en estos espacios.

En un video publicado en el canal oficial de Pável Dúrov, cofundador de Telegram, muestra que además de tener las mismas capacidades que la aplicación para celulares, tabletas y computadores, la plataforma de mensajes modificó la inte-

racción que los usuarios podrán tener con los stickers animados.

El video, que además de mostrar un adelanto de cómo será la interfaz de usuarios que tendrán quienes descarguen la aplicación en este nuevo dispositivo, sirve como un adelanto para que se vean las nuevas animaciones de los stickers. En lugar de mantenerse en el mismo lugar, los usuarios verán cómo estos personajes pueden interactuar con todo el espacio virtual.

Dependiendo del tipo de stickers que sean enviados en una conversación, los personajes podrán volar, caminar e incluso explorar diferentes partes de la

ventana de la aplicación. Al igual que en la versión para celulares y tabletas, esta animación será corta y se repetirá unas cuantas veces de antes de volverse estática nuevamente.

Además de tener las mismas funciones y de las nuevas características de los stickers animados, la interfaz mantendrá la estética de otras aplicaciones de Apple que estarán pre instaladas en las gafas de realidad mixta: con bordes redondeados, la posibilidad de ver videos en pantalla completa manteniendo la estética del sistema y el envío de notas de voz y otros archivos multimedia.

Debido a que el entorno de

las gafas Vision Pro de Apple haría más complicado escribir mensajes de texto largos usando un teclado virtual flotante, Telegram ofrecerá en su lugar una función de dictado por voz que permitirá escribir más rápido y mantener un conversación fluida entre los usuarios.

Además, la información de contactos, llamadas, chats y configuración se encontrará distribuida en una barra lateral flotante que se ubicará por fuera de la ventana principal para facilitar la navegación en los diferentes espacios de la aplicación.

En todos los casos, al igual que se puede hacer en todas las aplicaciones compatible con

Apple Vision Pro, los usuarios pueden interactuar con los elementos con un "cursor" virtual dirigido con la mirada de los usuarios y hace clic sobre ellos con un gesto de las manos.

Más funciones para las gafas Vision Pro

Si bien FaceTime es una aplicación que requiere que los usuarios se ubiquen delante de una cámara, con las gafas Vision Pro de Apple los usuarios no pueden hacer eso, por lo que el video que generan las gafas es en realidad una representación digital del usuario: una "persona virtual".

Usualmente las videollamadas de FaceTime tienen un máximo de 32 participantes y aunque las gafas Vision Pro proyectarán las pantallas de video de los miembros de la llamada "en el aire", esto no quiere decir que no existen límites en la presentación de las imágenes. El dispositivo solo podrá mostrar a nueve de ellos de forma simultánea.

Por otro lado, la descarga de aplicaciones es una de las características importantes de este dispositivo pues en lugar de hacerlo desde el celular o un dispositivo complementario, las gafas Vision Pro guardan este contenido en su propia unidad de almacenamiento.

Para ayudar a diferenciar ambos escenarios, Apple añadió una etiqueta en la que se indicará que la descarga se realizará en el visor a modo de notificación. Al finalizar, el programa debería aparecer en el menú flotante de las gafas de realidad aumentada.



Dos dudas y ambición a full: probable alineación de Colombia vs Brasil

El técnico Néstor Lorenzo completó el grupo apenas este martes en Barranquilla.

La Selección Colombia enfrenta este jueves a Brasil, un duelo trascendental en las Eliminatorias al Mundial 2026.

El equipo de Néstor Lorenzo está ante el reto y la necesidad de ganar después de tres empates y ante un rival que tiene importantes bajas.

Y en la nómina titular aún hay asuntos por resolver. El primer, en la zona defensiva, donde se recuperaron fichas como Jhon Lucumí y Yerry Mina, pero por la inactividad de ambos, víctimas de lesiones, limita la maniobra. Se espera que se mantengan Dávinson Sánchez y Carlos Cuesta, quienes jugaron contra Uruguay y Ecuador, pero en caso de necesidad ahí están otros dos hombres que cuentan con la confianza del DT.

La otra duda está en el medio campo y ahí circulan dos versiones. Una tienen que ver con

que se mantendrían tres hombres en la primera línea de volantes, con Lerma y Uribe fijos y

una indecisión: Kevin Castaño o Ríchard Ríos. Ambos tienen buena sensibilidad para el pase y

gran remate de media distancia, pero el segundo conoce un poco más al oponente pues es titular regular en Palmeiras.

Una segunda opción sería reemplazar a Jhon Arias (sancionado) como interior con un creativo como Carrascal o incluso Sinisterra, buscando un socio para James en la tarea creativa y una fórmula para Díaz y Borré, bien como asistente o como defensor.

Esta sería la formación probable:

Camilo Vargas; Daniel Muñoz, Carlos Cuesta (Lucumí), Dávinson Sánchez, Déiver Machado; Matheus Uribe, Jefferson Lerma, Ríos (Castaño o Carrascal); Rafael Santos Borré, James Rodríguez y Luis Díaz.



Luis Díaz, entrenamiento Selección Colombia

Otro problema para la Liga BetPlay por culpa de la Selección Colombia

La agenda marca una coincidencia que podría complicar a los equipos que van por el título II-2023.

Dicen que el fútbol colombiano vive en constante desorganización, y la verdad es que con las cosas que suceden es muy difícil debatir esa postura. Y antes de terminar el año, se viene otro dolor de cabeza para los clubes que juegan en los cuadrangulares y que van por el título, así como para el técnico de la Selección Colombia, Néstor Lorenzo.

La Dimayor y la Federación Colombiana de Fútbol quedaron expuestas este miércoles, al confirmarse el amistoso de Colombia contra Venezuela, el próximo 10 de diciembre. ¿Quién tiene la culpa? No se sabe.

¿Qué pasó ahora? El domin-

go 10 de diciembre, el mismo día que la Selección jugará su amistoso contra la Vinotinto, se jugará el partido de ida de la gran final de la Liga II-2023. Así, puede haber problemas para confeccionar la convocatoria, que, al no ser un amistoso en fecha FIFA, deberá contar con jugadores de la liga colombiana y de ligas que no estén en competencia.

Ya llueven las críticas en redes sociales, pues si Lorenzo convoca a jugadores de equipos que estén en la disputa del cupo a la final, o del título, habrá problemas con los clubes. También podría convocar a jugadores de equipos eliminados, que tendrían hasta tres semanas de inactividad.

Además de enfrentar a Venezuela, Colombia jugará contra México el 16 de diciembre.

También podría convocar a jugadores de la Liga MX que ya estén fuera de competencia, o

de la MLS, que también estén fuera de la final (9 de diciembre).



Linda Caicedo, destacada en difícil empate de Real Madrid en Champions

Aunque su rival fue superior, el equipo español evitó la caída en el Estadio Alfredo Di Stéfano por la jornada 1 de la Champions. La colombiana jugó 89 minutos.

Pese a jugar como local, el empate 2-2 contra Chelsea es un resultado que no cae nada mal para Real Madrid, especialmente teniendo en cuenta el desarrollo del partido en el Estadio Alfredo Di Stéfano. Si bien no sacó los tres puntos, la Casa Blanca evitó la derrota ante un rival que fue ampliamente superior.

Linda Caicedo fue titular y disputó casi todo el encuentro válido por la primera fecha de la fase de grupos de la Champions League Femenina. Cabe recordar que el Madrid alcanzó esta ronda tras dejar en el camino al Valerenga de Noruega en instancias previas.

Poco de Linda en la igualdad

ante Chelsea

Los 10 primeros minutos hacían prever un partido favorable al Real Madrid. El local lució mejor en el comienzo y abrió el marcador por el gol de Olga Car-

mona, que contó con fortuna pues el desvío en una defensa de Chelsea mandó el balón al fondo de la red. De ahí en adelante, el visitante fue amplio dominador.

Misa Rodríguez, arquera del Madrid, fue la gran figura de la tarde/noche. En reiteradas oportunidades evitó la caída de su portería, pero nada pudo hacer ante un cabezazo de Charles que puso el empate parcial (1-1) antes del descanso.

El complemento fue más de lo mismo. Chelsea atacando y Misa salvando al Madrid. Linda Caicedo intentó generar peligro por el costado izquierdo, pero pocas veces encontró con quién combinar en ataque. La colombiana, a diferencia de partidos anteriores, volvió a actuar como volante/extremo en un 4-4-1-1 (venía jugando de mediapunta).

Polémico empate en el Di

Stéfano

Chelsea tomó ventaja a 15 minutos del final por un gol de Kerr y parecía encaminarse al triunfo, pero poco después, la juez central señaló penal a favor del Madrid por falta de Fleming sobre Athenea. Aunque la infracción fue fuera del área (era tiro libre), Olga Carmona anotó el empate definitivo desde el punto blanco.

Esa no fue la única acción polémica, pues en tiempo de adición, el equipo arbitral anuló una jugada de gol del Chelsea por supuesto offside. Sin embargo, la jugadora que estaba adelantada era Kerr, no Charles, quien había anotado. Al final, 2-2 en la capital española.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**SI AL PRINCIPIO LA IDEA NO ES ABSURDA, ENTONCES NO HAY ESPERANZA
PARA ELLA**


— Albert Einstein

¡Tu Periódico, el de todos!


”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com


 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!